

**BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD
DE
VALLADOLID**

MEMORIA, AÑO 2000





MEMORIA DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. AÑO 2000

1.- INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta memoria es reflejar las actividades más sobresalientes realizadas durante el pasado año 2000 en todas las bibliotecas que forman parte de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Sin embargo, conviene aclarar previamente varios aspectos:

- Al igual que el pasado año 1999, y por segunda vez consecutiva, los datos se refieren a años naturales (y no a cursos académicos), lo que permite que sea complementada por otro documento de trabajo de la Biblioteca de la UVA, los ***Datos estadísticos de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid. Año 2000.***
- dando cumplimento al vigente Reglamento de la Biblioteca de la Universidad, aprobado en Junta de Gobierno en el mes de febrero del año 2000, cada biblioteca ha elaborado su propia Memoria, las cuales además de permitirnos conocer con detalle las actividades realizadas por ellas, han sido una fuente de información para la elaboración de esta Memoria,
- desde el año 2000, la memoria ha de ser aprobada, tal como indica el nuevo Reglamento de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, por la Comisión de la Biblioteca, órgano colegiado con representación de personal y usuarios de las bibliotecas
- es necesario también indicar que respecto a los años anteriores, esta memoria es más breve y concisa, sin descender a detalles que figuran ya en las memorias particulares de cada una de las bibliotecas

2.- COLECCIONES: Fondos existentes e ingresos

Fondos bibliográficos:

- Monografías: **671.745**
- Publicaciones periódicas: **12.928** títulos, de los cuales **77** son diarios, **5.373** corresponden a colecciones abiertas y **7.478** son colecciones cerradas.
- Material no librario: **33.789**

Ingreso de monografías en el año 2000: **29.585**

Ingreso de material no librario en el año 2000: **1.672**

Fondos catalogados en el año 2000: **41.638**

En el apartado de obras ingresadas se han reseñado las registradas en cada biblioteca, lo que en la mayoría de los casos engloba tanto los libros pertenecientes a la biblioteca, como los depositados en los departamentos del centro. Además de estos libros, que son procesados en las bibliotecas correspondientes, ha continuado la conversión retrospectiva del fondo, como viene siendo habitual, con el propio personal de las bibliotecas.

Esto hace que el número real de obras catalogadas sea siempre mayor al de obras ingresadas (Páginas 9, 10, 15 y 16 de los **Datos estadísticos de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid. Año 2000**) aunque este año, a diferencia de los últimos cinco, no se ha contratado personal para el Proyecto de Conversión Retrospectiva, por lo que la cifra de obras incluidas en el catálogo es sensiblemente inferior a la de anteriores años.

Pese a ello, el esfuerzo del personal técnico ha posibilitado que el catálogo automatizado de la Biblioteca de la UVA aumente incluyendo ya **405.375** volúmenes a fecha 31 de diciembre de 2000 (cifra que incluye libros, publicaciones periódicas, y material no librario, y repartidos por centros como se indica en la página 16 de los **Datos estadísticos ...**), lo que supone que casi un 60% de toda nuestra colección bibliográfica se encuentre ya en él, accesible a toda la comunidad universitaria y también a usuarios externos, a través de Internet: <http://biblioteca.uva.es>

3.- SERVICIOS

Préstamo a domicilio 2000: **382.632**

Consultas a bases de datos:

- Número de bases de datos: **34**
- Número de entradas: **34.906**
- Tiempo de uso: **4.156 horas**

Préstamo Interbibliotecario:

- Libros solicitados: **1.153**
- Artículos solicitados: **3.841**
- Libros suministrados: **451**
- Artículos suministrados: **1.370**

3.1 Préstamo a domicilio

El servicio de préstamo a domicilio es uno de los más característicos de todos los que se prestan en las bibliotecas. Su distribución por centros durante este año 2000 puede verse en la página 17 (Préstamo) de los **Datos estadísticos** Este dato de préstamo domiciliario se refiere exclusivamente a los libros de las bibliotecas, no computándose este proceso cuando se realiza, siempre del ámbito de las bibliotecas, con los libros depositados en los departamentos.

Conviene reseñar que las dos modificaciones (febrero y noviembre de 2000) que ha tenido este año la Normativa de préstamo, con cambios en los plazos de préstamo de los diferentes tipos de usuarios, ha influido en la cifra global, con alguna variación respecto a otros años.

El hecho de que se haya aprobado la posibilidad de renovación de las monografías ha supuesto sin duda un mejor servicio para los usuarios y un claro aumento del uso de la colección; pero estos movimientos no figuran reflejados como préstamos ya que se trata, como su nombre indica, de una ampliación en el tiempo de uso de las obras. Sin embargo, y no habiéndose contabilizado todas las renovaciones realizadas, se puede afirmar que el pasado año 2000 se realizaron más de 15.000, destacando la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, como las dos bibliotecas donde más movimientos de este tipo se efectuaron.

A comienzos del año 2000 han incorporado el módulo de préstamo del programa DOBIS/LIBIS las tres bibliotecas de la provincia de Palencia, por lo que este módulo está ya operativo en todas las bibliotecas de la Universidad de Valladolid salvo la Biblioteca de Santa Cruz (ya que su fondo bibliográfico está excluido del préstamo). Esto ha supuesto que por primera vez todos los datos

que se han contabilizado acerca del servicio de préstamo se han obtenido de forma automatizada.

Por primera vez en muchos años no se han contabilizado las Consultas en sala de Libros, Publicaciones periódicas y otros materiales debido a varias razones, entre las que sobresale el hecho de ya que solamente 10 bibliotecas, de las 25 existentes en estos momentos, nos facilitaban información sobre este servicio.

Este servicio, considerado básico e imprescindible en todas las bibliotecas desde hace mucho tiempo, ha ido evolucionando de acuerdo con los tiempos actuales, transformándose muchas bibliotecas de depósito cerrado en bibliotecas a libre acceso lo que ha supuesto un enorme beneficio para todos los usuarios, que acceden a los libros sin ningún tipo de intermediarios, y un aumento del uso de las colecciones bibliográficas. Sin embargo, esta nueva disposición de los fondos no permite contabilizar todas las consultas realizadas al fondo bibliográfico.

3.2 Consultas a Bases de datos

Este año 2000 ha comenzado un nuevo servicio, muy demandado que es la consulta a las bases en datos en CD-ROM, puestas a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria a través de una red local (Anexo I). Aunque al tratarse del primer año muchas bases de datos no han estado operativas desde el mes de enero sino que se han ido incorporando a lo largo de todo el año, se han podido recoger los datos de número de entradas y tiempo de uso de cada una de ellas (detalladas en el Anexo II).

3.3 Préstamo Interbibliotecario

Dada la imposibilidad de toda biblioteca de satisfacer plenamente las demandas de información de sus usuarios, lo que en el caso de las Bibliotecas Universitarias, bibliotecas principalmente de investigación, se hace más patente, es imprescindible un eficaz Servicio de Préstamo Interbibliotecario, con el objeto de proporcionar a los miembros de la comunidad universitaria el acceso a documentos originales en cualquier soporte o reproducciones que no estén en el fondo de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid. Igualmente suministra a otras instituciones, que así lo soliciten, documentos existentes en nuestros fondos.

Se trata de un servicio en expansión, que cada año aumenta, tanto en lo que se refiere a la biblioteca como peticionaria, lo que está muy relacionado con la actividad investigadora de la Universidad de Valladolid como en su papel de biblioteca suministradora.

Varias novedades importantes hay que reseñar este año en cuanto a este servicio dentro de la Biblioteca Universitaria de Valladolid:

- la consolidación de la Unidad de Información y acceso al documento, como un órgano de apoyo a las bibliotecas de los centros, la cual centraliza la gestión económico-administrativa de ese proceso mediante
- la utilización del programa SOD (Sistema de obtención de documentos) desde comienzos del año 2000, siendo actualmente el más extendido entre las bibliotecas universitarias españolas,

- la aprobación en Junta de Gobierno de las Tarifas REBIUN para su aplicación en el Servicio de Préstamo interbibliotecario, incluyéndolas en el Presupuesto General de la Universidad, y
- la elaboración de una Normativa del Servicio de Préstamo interbibliotecario, aprobada en la Comisión de la Biblioteca de la Universidad en su reunión de fecha 10 de octubre de 2000, y que se está aplicando desde entonces

3.4 Otros servicios

Además de estos tres existen otros muchos servicios que se prestan en todas o parte de nuestras bibliotecas, los cuales solo enumero a continuación:

- Reprografía
- Orientación al usuario
- Información bibliográfica y referencia
- Difusión selectiva de la información
- Elaboración de guías y productos de difusión
- Boletines electrónicos de sumarios
- Formación de usuarios
- Extensión bibliotecaria (exposiciones, colaboraciones con otras instituciones)

Aunque de estos servicios no pueden ofrecerse datos numéricos globales, ni tan detallados como los anteriores, es necesario destacar su importancia y utilidad para la comunidad universitaria, y también el esfuerzo que requieren del personal de la biblioteca, ya que son parte esencial de nuestra actividad habitual.

4.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

El hecho más importante para la Biblioteca de la Universidad durante este año ha sido la aprobación en Junta de Gobierno, en su sesión de 10 de febrero de 2000, del Reglamento de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid. El reglamento anterior era del año 1989, y era necesaria su actualización debido al tiempo transcurrido y a los cambios producidos en la Universidad y en la propia biblioteca durante este periodo.

Este Reglamento es un marco general, práctico y flexible, menos concreto en varios aspectos que el anterior ya que se desarrollará posteriormente en las respectivas Normativas de cada servicio. Las principales novedades que propone vienen dadas por los cambios producidos en la Biblioteca Universitaria:

- plasma la nueva estructura de la Biblioteca de la Universidad con la creación de las Unidades Técnicas centrales y el establecimiento de diferentes tipos de bibliotecas: centrales, especializadas y de campus
- concede una mayor importancia a los servicios al usuario (frente a las colecciones y a los procesos), dedicándoles el Título IV,
- marca el inicio de objetivos y actuaciones comunes de la Biblioteca de la Universidad (frente a las particularidades de cada biblioteca de

centro), definida como “una unidad funcional que se configura como un sistema bibliotecario”

- incide en la incorporación, como toda la Universidad de Valladolid, a las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, (lo que posibilita nuevos servicios)
- insiste en la apertura de la Biblioteca Universitaria hacia la comunidad universitaria, y por tanto
- pretende lograr una mayor implicación y aumenta la participación de toda la comunidad universitaria en materia bibliotecaria, mediante los órganos colegiados (Título III)
 - Comisión de la Biblioteca de la UVA
 - Comisiones de bibliotecas especializadas y de campus
 - Junta Técnica de la Biblioteca de la UVA

Como primera actuación, tras la aprobación de este Reglamento, hay que reseñar la constitución de la Comisión de la Biblioteca de la Universidad, con participación de profesores, alumnos y bibliotecarios, la cual ha tenido dos reuniones, el 31 de mayo y el 10 de octubre del año 2000.

Sus principales actividades han sido:

- Aprobación de las principales líneas de actuación de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, referidas a colecciones, servicios, recursos y procesos (Anexo 3)
- Aprobación de las Normativas de Préstamo y de la Normativa de Préstamo Interbibliotecario (<http://biblioteca.uva.es>)
- Aprobación de la metodología para la adquisición centralizada de las publicaciones periódicas y bases de datos, estableciendo de los criterios para llevarse a cabo
- Estudio de diversos documentos de trabajo entre los que destacan: Proceso técnico y acceso a los libros de los Departamentos, y Estudio de usuarios

Junto a las actividades de la Comisión, que redundan en un beneficio para todos nuestros usuarios, hay que destacar la consolidación de las tres unidades técnicas centrales como órganos de apoyo de todas las bibliotecas de la UVA.

Y como proyectos en marcha que desde los Servicios Centrales de la Biblioteca se están impulsando y que han supuesto un cambio importante en la metodología de trabajo de todas las bibliotecas hay que reseñar:

Adquisición centralizada de las publicaciones periódicas de la UVA.

Frente al reparto que se realizaba de la partida presupuestaria 627 Fondos bibliográficos entre todos los centros docentes para la compra de este material bibliográfico, lo que originaba numerosos centros de gasto dentro de la propia universidad, este año 2000 la adquisición de las suscripciones del año 2001 se ha hecho ya de forma conjunta, siendo la Biblioteca un único punto de compra. El procedimiento ha sido mediante concurso público, publicado en el DOCE de fecha 17 de agosto de 2000, y B.O.E. de fecha 28 de agosto de 2000. concurso que se ha resuelto a favor de dos empresas: Mundi-prensa como adjudicatario de las publicaciones periódicas españolas y EBSCO, de las publicaciones periódicas extranjeras.

La preparación de este concurso, de su pliego de prescripciones técnicas y sobre todo del listado de revistas científicas de toda la universidad ha supuesto un enorme esfuerzo de recogida de información tanto por parte de las bibliotecas de centros como de los servicios centrales de la Biblioteca Universitaria. Pero, como contrapartida ha significado un conocimiento más profundo y detallado de nuestra colección de revistas y del coste de las mismas, primer paso para abordar un adecuado desarrollo y crecimiento de esta colección.

Cambio del Sistema integrado de Gestión de Bibliotecas

La Biblioteca de la Universidad de Valladolid utiliza en la actualidad el sistema DOBIS/LIBIS instalado en 1988, por lo que, para aprovechar los cambios tecnológicos debe sustituir el programa DOBIS/LIBIS por otro de nueva generación, que se adapte a sus características en cuanto a magnitudes, instrumentos, normativa, nivel tecnológico y de recursos humanos y prestación de servicios. Para ello, se ha constituido un grupo de trabajo, que ha evaluado varios sistemas presentes en el mercado español.

Hoy día estos nuevos sistemas de gestión de bibliotecas permiten el ahorro de costes en muchos campos del trabajo bibliotecario y fundamentalmente, como son sistemas abiertos, con amigables interfaces tipo windows y arquitectura cliente/servidor ofrecen muchas más posibilidades a los usuarios de acceso a todo tipo de información.

Por otro lado, este cambio debe contemplarse dentro del contexto de cooperación con el resto de las Universidades de Castilla y León para una mejor integración de todas sus bibliotecas., para lo cual se han establecido contactos con las Bibliotecas de las Universidades de Castilla y León (BUCLE) para la elección de un mismo sistema.

Gestión centralizada de las operaciones del Préstamo Interbibliotecario

El año 2000 ha sido el primer año completo de funcionamiento del programa SOD adquirido a finales del año 1999. La gestión, tanto en lo referente a las solicitudes, como en las tareas económico-administrativas se ha centralizado ya en un único punto para toda la Universidad de Valladolid, aunque se mantiene la atención al usuario directamente en las bibliotecas de los centros.

Este año se han realizado más de cinco mil solicitudes, entre peticiones de nuestros usuarios y envíos de documentos y copias de nuestra biblioteca. Ello ha supuesto un movimiento económico de más de tres millones de pesetas entre gastos e ingresos, siendo en éste ámbito de la gestión donde se consume la mayor parte del tiempo (facturación, cargos a profesores, departamentos, proyectos de investigación, ...)

Y además, se ha seguido trabajando en otras tareas habituales de la Biblioteca, entre las que podemos citar, sólo como ejemplo, la recogida de datos estadísticos y la elaboración del Documento de Trabajo que se presenta como complemento a esta Memoria, la inclusión de nuevos encabezamientos de materia y la revisión de todas las signaturas del catálogo automatizado DOBIS y la realización de los carnés a usuarios externos de la Universidad

5. - PERSONAL

La plantilla de la Biblioteca no ha tenido ningún cambio durante el año 2000, ni en lo que respecta a funcionarios (Facultativos y Ayudantes de Bibliotecas y personal administrativo) ni en lo referente al personal laboral (Oficiales de Biblioteca Grupo IV), permaneciendo igual a la del año 1999.

Sin embargo, la existencia de cinco plazas vacantes, ocupadas por interinos desde hace varios años, ha hecho que se convocaran a oposición estas plazas mediante resolución rectoral de fecha 21 de enero de 2000, publicada en el B.O C.y L. el día 2 de febrero de 2000. Los exámenes se realizaron durante los meses de junio a octubre, finalizando este proceso de selección con la propuesta de nombramiento de funcionarios de carrera de los cinco aspirantes aprobados, el día 6 de noviembre de 2000, sin que a finales de año hubieran tomado todavía posesión de sus respectivas plazas..

Al lado de este crecimiento cero en lo que a personal fijo se refiere, hay que destacar también la paralización del proceso de conversión retrospectiva de los fondos bibliográficos, ya que al no conceder presupuesto extraordinario para ello, no se ha podido contratar personal específico con destino a esta tarea.

Junto a esta plantilla fija, contamos con personal de carácter temporal como la responsable de la Biblioteca de Trabajo Social hasta su traslado e integración en la nueva Facultad de Educación, y Trabajo Social, un contrato a tiempo parcial en la Biblioteca de Santa Cruz, y un Auxiliar administrativo en el Centro de Documentación Europea, financiado por la Junta de Castilla y León.

Se ha contado a lo largo del año con la inestimable colaboración de becarios de diferentes tipos:

- Becas para licenciados, de las cuales ha habido durante el año 2000 solamente una en la biblioteca de la Facultad de Educación, esta última encargada del terminal de REDINET y financiada con cargo al convenio que para esta proyecto tiene la Universidad de Valladolid con la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.

Las otras dos becas de este tipo existentes en años anteriores:

- 1 en la Biblioteca de santa Cruz, se ha sustituido por un Contrato laboral, Técnico especialista Grupo III a tiempo parcial, contrato que se ha mantenido durante todo el año 2000
 - 1 en el Centro de Documentación Europea, permaneciendo el becario hasta el 30 de junio de 2000, fecha en que se ha suprimido
- Becas para alumnos:
 - Prácticas en alternancia: también financiadas por la Junta de Castilla y León, dirigidas a estudiantes de los últimos años de Filosofía y Letras y que amplían su formación durante los meses de verano. Así, de julio a septiembre de 2000 la biblioteca de la Universidad

recibió 6 alumnos que desarrollaron su labor formativa en los siguientes centros:

- 3 en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras
 - 1 en la Biblioteca de Santa Cruz
 - 1 en la biblioteca de la Escuela de Educación de Palencia
 - 1 en el Centro de Documentación Europea
- Proyectos de formación en centros y servicios universitarios: dentro de la convocatoria del Vicerrectorado de alumnos para el curso 2000-2001, la Biblioteca presentó un proyecto: **Biblioteca: fondos, actividades y servicios** que fue seleccionado. Dentro de él recibieron becarios los siguientes centros :
- Biblioteca de Santa Cruz,
 - Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras
 - Biblioteca de la Facultad de Ciencias
 - Biblioteca de la Facultad de Educación
 - Biblioteca de la Facultad de Traducción (Soria)
 - Biblioteca de la E.T.S. de Ingenierías Agrarias (Palencia)
- En otro proyecto presentado por la E.U. de Trabajo Social se recibió un becario, que realizó sus prácticas en la Biblioteca de la escuela.

Dos líneas claras de actuación dentro de la política de personal de la Biblioteca siguen siendo la mejora de la comunicación interna y la formación del personal adscrito a este servicio. Las actuaciones llevadas a cabo en este aspecto han sido las siguientes:

Comunicación interna:

- Reuniones anuales con cada una de las categorías profesionales del personal adscrito al Servicio de Bibliotecas
- Actualización del directorio de todo el personal del Servicio de Bibliotecas y difusión a través de nuestra página WEB: <http://www.biblioteca.uva.es>,
- Envío periódico de información a todas las bibliotecas de centros, de temas de interés general y de aspectos concretos y específicos a cada una de ellas,
- Envío de los borradores y petición de opinión sobre los principales documentos de trabajo, y normativas de servicios, así como recogida y estudio de todas las sugerencias recibidas, antes de su redacción definitiva y posterior aprobación
- Estadísticas, de actualización mensual, de algunos de los principales procesos (catalogación) y servicios (préstamo) que se realizan en la biblioteca.

Formación:

- Participación del personal del Servicio de Bibliotecas en los planes de formación de la universidad, con la asistencia a cursos de formación de carácter general como: Procedimiento administrativo, Informática, Idiomas, Prevención de riesgos laborales, ..

- Realización de los primeros cursos de la propuesta bianual de formación para todo el personal del Servicio de Bibliotecas, en la que, junto a cursos específicos para cada una de las categorías profesionales, por primera vez se incluyen cursos comunes para todas ellas como el titulado **“Comunicación y trabajo en equipo”**, impartido por profesorado de la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU) y del que se realizaron tres ediciones durante los meses de abril, mayo y junio de 2000
- Realización de cursos específicos sobre bibliotecas organizados por la propia Universidad de Valladolid como por ejemplo el curso “Estadísticas para bibliotecas”, impartido por profesores de la Universidad Carlos III de Madrid, y realizado del 6 al 8 de marzo de 2000
- Asistencia del personal técnico a cursos de formación y encuentros de trabajo organizados por otras entidades (**Anexo 4**)

6.-AUTOMATIZACION

Durante el año 2000 se han incorporado al módulo de préstamo del sistema DOBIS/LIBIS las tres bibliotecas del Campus de Palencia:

- E. U de Educación
- E.U. de Relaciones Laborales.
- E.T.S: de Ingenierías Agrarias

finalizando así el proceso de automatización en lo que se refiere a los módulos de catalogación, consulta y préstamo en todas las bibliotecas que componen la Biblioteca Universitaria, salvo la Biblioteca de Santa Cruz ya que sus fondos, al ser patrimonio bibliográficos, están excluidos del préstamo.

También continúan elaborándose en muchas bibliotecas los boletines electrónicos de sumarios de las publicaciones periódicas científicas (en sustitución de los antiguos boletines en papel) y su difusión a través de la red de investigación con la incorporación de los siguientes centros: Facultad de Ciencias, Facultad de Educación y E.T.S. de Ingenierías Agrarias de Palencia

Este proyecto, que comenzó con el escaneado de los índices de todos los fascículos que se recibían en papel en las bibliotecas, a los que era necesario pasar un programa de reconocimiento óptico de caracteres, OCR, ha cambiado de método, siendo sustituido, o al menos complementado, en estos momentos en la mayoría de los centros por la obtención de información en los sumarios que de forma gratuita las editoriales ofrecen en sus páginas web y de los catálogos y sumarios electrónicos de otras bibliotecas universitarias. Con su incorporación a nuestro servidor, se crea una base de datos con los sumarios de nuestra colección en papel, en la que es posible realizar búsquedas, siendo un instrumento eficaz, en continua actualización y rápido, de acceso al contenido de nuestra colección de revistas científicas.

Esta metodología, al menos para las revistas científicas extranjeras. se verá de nuevo pronto modificada debido a los servicios que en este tema ofrece la empresa EBSCO, nueva suministradora de las publicaciones periódicas extranjeras de la Universidad de Valladolid para las suscripciones a partir de enero de 2001.

También reseñar, aunque ya se ha mencionado en el punto de los servicios, el acceso desde comienzos de año, a todas las bases de datos en CD-ROM de la Universidad a través de la página web, gracias a la adquisición

a finales del año 1999 del programa WINFRAME que permite el acceso en red a estas bases de datos desde cualquier ordenador del dominio UVA a 25 usuarios simultáneos. Con ello, además de ofrecer a todos nuestros usuarios un mejor servicio al lograr una mayor y más rápida difusión de la información contenida en ellas, se rentabilizan los recursos empleados en este material, y se pueden obtener datos de uso de las mismas, lo que nos permitirá trabajar hacia un mejor desarrollo de nuestra colección de información electrónica.

Finalmente, y aunque desde hace varios años aparece en estas Memorias el apartado Automatización, como un objetivo a conseguir, hoy día la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, como un instrumento habitual de trabajo en todas y cada una de nuestras bibliotecas nuestra bibliotecas es ya una plena realidad. Todos los nuevos proyectos, nuevos servicios o cambios en metodología de trabajo se deben o viene motivados o posibilitados por ellas, de forma que desde ahora son algo implícito en cualquier actividad, y no algo señalable por si mismo..

7.- INSTALACIONES

Lo primero que hay que destacar en lo que a nuestras instalaciones bibliotecarias se refiere, y en contra de la tendencia observada en los últimos años y sin que ello suponga una paralización de la misma, es que este año 2000 no ha habido ningún traslado a nuevos edificios, ninguna remodelación importante ni reforma que merezca la pena destacar. Es decir nos encontramos con las mismas instalaciones bibliotecarias que a finales del pasado año.

Esto significa que nos encontramos con situaciones claramente diferentes entre los distintos centros de la universidad, y que, con una clara intención de visión de conjunto, podemos agrupar de la siguiente manera:

- Bibliotecas con unas amplias instalaciones, modernas, agradables y con un mobiliario y equipamiento actual , entre las que se encuentran las de más reciente inauguración: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Medicina , E.T.S: de Telecomunicaciones, y E.T.S. de Ingenierías Agrarias de Soria
- Bibliotecas que sin estar en unas condiciones óptimas, cuentan con espacio e instalaciones, siempre susceptibles de mejora, pero suficientes y conformes a sus necesidades. Corresponden a centros modernos, de tamaño intermedio o centros que han sufrido una remodelación importante no hace demasiado tiempo: Facultad de Ciencias ,E.U. de Estudios Empresariales, E.T.S. de Ingenieros Industriales entre otros
- Bibliotecas que necesitan sin demora su traslado a un nuevo edificio o una reforma importante de sus instalaciones ya que problemas como la falta de espacio, las deficiencias existentes o la antigüedad están realmente impidiendo el correcto desempeño de sus funciones. Entre ellas, el caso más extremo es, por poner un ejemplo, la biblioteca de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria (aunque durante este año haya cambiado parte de su mobiliario), aunque muchas bibliotecas de los Campus de Palencia, Soria y Segovia, se encuentran en condiciones similares.

Para paliar esta situación, de todos sobradamente conocida, se han iniciado ya las primeras actuaciones para muchas bibliotecas, con proyectos que, aunque no han concluido en el año 2000 merece la pena indicar aquí:

- Biblioteca de la Facultad de Educación y de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, que integrará las bibliotecas de ambos centros, en estos momentos pendiente de su traslado al nuevo edificio, todavía en construcción
- Biblioteca del Yutera, que integrará las tres bibliotecas de la universidad existentes ahora en el campus palentino, para lo cual se está rehabilitando y acondicionando el edificio de una antigua fábrica de yute
- Biblioteca de los Pajaritos, para todas las bibliotecas del Campus de Soria, proyecto en una fase aún más incipiente que los otros dos anteriores
- Todavía no iniciado el proyecto, aunque si presupuestado en el año 2000, está la construcción de una nueva biblioteca temática científico-técnica en el Campus Miguel Delibes
- Existen también bibliotecas, que de forma individual también tienen previsto un cambio o remodelación de sus instalaciones como la Facultad de Económicas, o la Facultad de Derecho

Siguiendo con la tendencia de ofrecer la mayor parte de nuestros fondos a libre acceso para todos nuestros usuarios, dos centros han presentado de nuevo proyectos de reforma de sus instalaciones, la biblioteca de la E.U. Politécnica y la de la E.U. de Estudios Empresariales, que, por motivos presupuestarios, todavía no han podido llevarse a cabo.

No se puede terminar este apartado sin mencionar la próxima creación de la Biblioteca de Ciencias de la Salud, con la unión de las bibliotecas de la Facultad de Medicina y de la E.U. de Enfermería, aprobada por la Comisión de la Biblioteca de la Universidad el 10 de octubre de 2000, y que aún no se ha ejecutado.

8.- PRESUPUESTO:

El presupuesto de la Biblioteca Universitaria, sin tener en cuenta aquí el presupuesto ordinario de las bibliotecas especializadas, que reciben a través de los centros, ascendió en el año 2000 a 173.350.000 pesetas (**Anexo 5**) que incluye:

- Las cantidades destinadas a las Bibliotecas "Reina Sofía", Santa Cruz y el Centro de Documentación Europea, adscritas a la Biblioteca Universitaria como Unidad gestora 18.60.00
- Integración efectiva en el presupuesto de la Biblioteca de la UVA, por primera vez sin reparto a los centros, de la cantidad destinada a la adquisición de publicaciones periódicas científicas
- Mantenimiento de la partida para la restauración del patrimonio bibliográfico de la Biblioteca de Santa Cruz,
- Presupuesto ordinario de funcionamiento de la Biblioteca de Universitaria de Valladolid. De esta cantidad, 8.500.000, el 53,25 % se han destinado a atender peticiones recibidas de las bibliotecas de los centros, para equipamiento y fondos, así como del C.T.I. para dar servicio a todas ellas. (**Anexo 5**)

Además, y como acuerdos de Junta de Gobierno que se mantienen de años anteriores y dentro del Presupuesto General de la Universidad, que afectan directamente a las bibliotecas destacan:

- la inclusión en el presupuesto de la UVA de las Tarifas de Préstamo Interbibliotecario de REBIUN, red de la cual la UVA forma parte, y que están ya siendo aplicadas en todas las bibliotecas universitarias españolas pertenecientes a esta red,
- el mantenimiento de acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 30 de marzo de 1999 que el 30% del presupuesto de cada centro debe destinarse a gastos de biblioteca (facturas de libros y acciones relacionadas con las bibliotecas de los centros).

Como novedad en este año 2000 se han incluido en el Presupuesto General de la UVA de las Tarifas del servicio de bibliotecas, para reprografía y envío de fotocopias entre bibliotecas de la UVA (por préstamo intercampus) obtenidas previa consulta a todas las bibliotecas de las tarifas que en estos momentos estaban cobrando.

Finalmente hay que destacar el apoyo que en todo momento la Biblioteca Universitaria ha recibido por parte del Vicerrectorado de Investigación, lo que en el tema presupuestario se refleja tanto en la subida de 15 millones para fondos bibliográficos respecto al pasado año 1999, como en la puesta en marcha de la adquisición centralizada de las revistas científicas, continuación del proceso comenzados en el año 1999 por las bases de datos en CD-ROM..

9.- COOPERACION BIBLIOTECARIA

La Biblioteca Universitaria de Valladolid pertenece al **DLUG Grupo de Usuarios DOBIS/AMICUS**, como usuaria del sistema informático DOBIS /LIBIS forma parte de este grupo, participando en sus reuniones con la asistencia de personal bibliotecario e informático.

La Universidad de Valladolid, a través de su biblioteca, forma parte de las principales redes bibliotecarias españolas, perteneciendo en estos momentos a las siguientes:

REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) participando la Directora de la Biblioteca Universitaria en las Asambleas Plenarias, que se celebran anualmente (24 y 25 de mayo de 2000, Alicante), y colaborando en tres grupos de trabajo:

- Acceso al documento (Préstamo Interbibliotecario)
- Estadísticas,
- Patrimonio Bibliográfico

RUEDO (Red española universitaria DOBIS/LIBIS), incorporándose los fondos de nuestra universidad al catálogo colectivo de esta red. También, a través de la Universidad de Oviedo, coordinadora y sede de esta red, se

incorporan nuestros fondos al Catálogo colectivo de REBIUN accesible ya en línea desde este año 2000

DOCUMAT Red Bibliotecaria y Documental especializada en Ciencias Matemáticas, que tiene como objetivos prioritarios mejorar las colecciones de publicaciones periódicas mediante la adquisición compartida, mantener un catálogo colectivo actualizado y mejorar los servicios de obtención de documentos

MECANO, Catálogo Colectivo de Revistas de Ingeniería, representada nuestra Universidad a través de las bibliotecas de los centros donde se imparten estos estudios.

BUCLE (Bibliotecas Universitarias de Castilla y León) cuya principal actividad institucional ha sido este año 2000 la celebración de las III Jornadas de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León en Burgos los días 16 y 17 de noviembre

Durante este año 2000 desde BUCLE se ha trabajado además en otros temas:

- Acuerdo de los cinco directores de las Bibliotecas Universitarias de Castilla y León para la formación de un Consorcio BUCLE y elaboración de una propuesta presentada a todos los rectores en marzo del año 2000.
- estudio de la adquisición de un único Sistema integrado de gestión de bibliotecas común a todas ellas
- estudio de racionalización en la adquisición y uso de los recursos de información electrónicos mediante políticas cooperativas

Todo esto nos confirma que la Biblioteca de la Universidad de Valladolid es una entidad viiva, en permanente cambio y como recogía hace tiempo ya el "Informe de Autoevaluación del Servicio de Préstamo", cumple su misión de servicio de apoyo a la docencia y a la investigación mediante una organización comprometida en la mejora continua de la atención al usuario y de la calidad de los servicios.

Valladolid, mayo de 2001



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

ANEXOS:

- 1. BASES DE DATOS**
- 2. CONSULTA BASES DE DATOS**
- 3. PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION**
- 4. CURSOS DE FORMACION DEL PERSONAL**
- 5. PRESUPUESTO**

MEMORIA 2000. Anexo 1

Bases de datos de la Universidad de Valladolid

1.- Bases de Datos Bibliográficas

-Autoridades de la Biblioteca Nacional de España : Contiene los registros de autoridad de la base de datos de la Biblioteca Nacional de España.

-Bibliografía Nacional Española : Contiene los registros de todas las monografías ingresadas por Depósito Legal en la Biblioteca Nacional de España desde 1976.

-CSIC (Consejo Superior de Investigaciones científicas): Contiene las siguientes bases de datos del Consejo:

- ISOC:Ciencias Sociales.
- IME:Medicina.
- ICYT:Ciencia y Tecnología.
- IRBICL:Catálogo de libros.
- CIRBICR:Catálogo de revistas.

-Index Translationum : Editada por la UNESCO, reúne más de 725.000 referencias bibliográficas de obras traducidas y publicadas en un centenar de países.

-ISDS: Contiene más de 840.000 publicaciones seriadas, publicadas en más 180 países y en 144 idiomas diferentes, recogidas por la red ISSN, institución oficial de carácter intergubernamental, formada por más de 65 centros nacionales.

-REBIUN: REBIUN es un catálogo colectivo que incluye más de 5.000.000 de registros de monografías y 78.000 de publicaciones en serie provenientes de 39 universidades españolas.

-Ulrich's on disc: Cita más de 200.000 títulos de revistas de 80.000 editores y autores corporativos de todo el mundo.

2. Bases de datos jurídicas

-Aranzadi de Legislación, Jurisprudencia, Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales

-Legislación: Esta base de datos contiene todas las disposiciones de carácter general publicadas en el Boletín Oficial del Estado, así como las de otros boletines especiales:

- .- Disposiciones a TEXTO COMPLETO, desde el año 1.978 hasta la actualidad.
- .- Información referencial desde 1.930 hasta 1.977.

-Jurisprudencia del Tribunal Supremo: Esta base de datos contiene todas las resoluciones dictadas por el Tribunal Supremo y la Dirección General de los Registros y del Notariado, así como las resoluciones de los Tribunales Superiores de Justicia en materia Civil-Foral. Así mismo se incluyen todas las Sentencias del Tribunal Constitucional que aparezcan mencionadas o comentadas por las Resoluciones del Tribunal Supremo o de la Dirección General de los Registros y del Notariado. La información se facilita a TEXTO COMPLETO desde 1.979 hasta la actualidad.

-Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales

-MAP-LEXTER

-Base de Datos Jurídicos sobre Administraciones Territoriales.

-B.O.E (Legislación Nacional)

-BOE-UE (Legislación de la Unión Europea)

-BOE-JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

3.-Bases de Datos de Ciencia y Tecnología

-Current Contents de Agricultura, Biología y Ciencias del Medio Ambiente : Contiene referencias de artículos de cientos de revistas de todo el mundo, sobre temas de química agrícola, agronomía, ciencias del agua, biología, biotecnología, entomología, ciencias ambientales, nutrición, botánica y veterinaria.

-Current Contents de Ingeniería, Tecnología y Ciencias Aplicadas: Contiene referencias de artículos de cientos de revistas de todo el mundo, sobre temas de Ingeniería aeronáutica y aeroespacial, automática, ciencia de computadores, ingeniería eléctrica, energía, óptica y telecomunicaciones.

-Current Contents de Física y Química: Contiene referencias de artículos de más de 7500 revistas de todo el mundo, sobre temas que cubren todas las disciplinas.

-INSPEC: Contiene información de física, ingeniería eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, computadoras, tecnología de control y tecnología de la información. Contiene aproximadamente 5 millones de registros.

-MEDLINE : Base de datos bibliográfica de la Biblioteca Nacional de Medicina.

-C17 : Catálogo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas de Ciencias de la Salud Españolas

-MathSci : Base de datos de Ciencia Matemática producida por la AMS (Asociación Americana de Matemáticas).

-CSIC : Bases de datos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

-DATAPRO : Informes sobre tecnología y productos asociados a las redes de telecomunicación.

.-CHEMISTRY CITATION INDEX with Abstracts

4.- Bases de datos de Educación y Humanidades

-HUMANITIES INDEX : Base de datos bibliográfica, que cita artículos de más de 400 revistas escritas en inglés. Cubre materias de arqueología, clásicas, arte, fotografía, folklore, historia, lengua, literatura, etc..

-ERIC (*Educational Resources Information Center*): Contiene dos bases de datos:

- 1.- RIE (Resources in Education)
- 2.- CIJE (Current Index to Journals in Education)

-Bibliografía de la Literatura Española desde 1.980

-INTERNATIONAL INDEX TO MUSIC PERIODICALS :

Contiene información de artículos publicados en revistas musicales de varios países desde 1996

5.- Bases de Datos de Economía y Empresa

-ECONLIT: Base de datos bibliográfica, que cita artículos de más de 400 revistas de economía.

-ABI/INFORM. Global ed.: Base de Datos de Economía y Administración de Empresas, que referencia artículos y resúmenes de 700 revistas.

-Estadísticas OCDE : Selección de estadísticas de la OCDE.- Cubre temas de agricultura, alimentación, indicadores económicos, empleo, energía, finanzas, fiscalidad, ciencia y tecnología, etc..

MEMORIA 2000 Anexo 2

BASES DE DATOS EN CD-ROM.

NUMERO DE ENTRADAS AÑO 2000

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB.	OCTUBRE	NOVIEMB.	DICIEMB.	TOTAL
ABI			88	29	15	29	20	21	14	135	61	42	454
ARANZADI	528	1335	1965	805	1056	883	789	392	619	1139	1308	589	11408
AUTORIDADES	89	131	147	145	79	96	86	18	54	56	72	99	1072
BNE	109	103	134	43	38	57	29	16	27	47	38	26	667
BOE-JC		25	227	40	75	77	31	9	12	42	62	23	623
C17				44	63	88	52	64	34	92	82	73	592
CC. AGRI	164	132	250	128	101	124	77	28	165	225	174	99	1667
CC. ENGI	22	121	92	77	96	97	45	45	78	98	151	65	987
CC. PHY		204	203	84	142	123	65	27	80	96	138	90	1252
CHEMICAL				95	37	80	20	12	73	71	90	174	652
COLEX						87	34	64	44	21	41	16	307
CONVENIOS				117	34	39	21	23	56	44	44	25	403
CSIC	190	184	290	123	249	125	104	48	135	269	196	101	2014
DATAPRO		25	17	7	2	6	0	3	5	5	5	3	78
FISCAL										25	9	9	43
IBERLEX		99	262	152	100	101	69	35	68	107	89	86	1168
IBERLEX-UE		20	118	50	27	16	15	17	20	30	36	13	362
INDEX			50	16	9	7	6	4	14	44	0	3	153
ISDS	58	54	86	132	124	213	64	64	55	60	85	65	1060
LABORAL			68	72	33	84	27	6	37	48	27	19	421
LALEY						225	148	62	183	117	211	166	1112
LITERA						11	9	8	12	35	4	8	87
MAPLEXTER		140	100	28	44	52	20	15	46	46	36	22	549
MUSICA										24	4	0	28
OCDE												41	41
REBIUN	159	245	324	147	119	169	58	58	96	130	134	75	1714
ULRICHS	53	73	67	93	51	85	38	44	64	117	131	62	878
ECONLIT			331	82	103	199	37	45	66	220	160	56	1299
ERIC		33	40	11	25	17	6	5	23	38	13	1	212
INSPEC		139	189	124	144	93	81	56	59	65	117	137	1204
HUMANITIES		43	63	34	39	44	12	8	20	44	10	2	319
MATHSCI		188	112	65	77	94	50	20	46	99	104	141	996
MEDLINE		85	143	70	99	94	80	45	58	206			880
SERFILE					25	30	26	9	20	94			204

BASES DE DATOS EN CDROM AÑO 2000

TIEMPO DE USO

ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEM OCTUBRE NOVIEM DICIEM

TOTAL

ABI			7:18:33	1:23:50	0:47:38	2:59:01	2:52:31			15:47:41	13:41:30	4:35:26	49:26:10
ARAZADI	10:49:35	166:14:05	294:22:13	130:41:05	170:09:20	141:17:57	106:35:57			198:17:43	232:37:52	104:55:08	1556:00:55
AUTORIDAD	10:36:37	21:55:57	20:55:44	15:23:20	12:19:46	12:37:48	8:10:17			2:51:57	24:51:00	18:02:16	147:44:42
BNE	4:50:20	8:46:09	9:06:03	1:34:24	3:01:36	6:58:38	3:18:50			4:16:40	4:00:56	1:42:48	47:36:24
BOE-JC		2:45:38	21:32:55	4:42:57	9:09:29	4:26:05	3:18:47			4:31:59	15:34:24	1:50:46	67:53:00
C17				2:43:49	4:19:00	5:28:08	3:14:44			5:55:06	8:46:36	4:41:13	35:08:36
CC.AGRI	10:47:50	9:48:57	36:47:44	16:07:38	9:36:57	11:30:29	7:40:41			17:09:15	44:17:04	14:23:18	178:09:53
CC.ENGI	0:58:02	10:51:14	7:16:04	7:48:25	7:23:54	13:18:42	5:37:22			7:18:15	32:05:34	7:50:14	100:27:46
CC.PHYS		21:02:35	33:05:21	8:04:12	11:01:22	11:01:13	7:03:07			5:07:30	26:27:22	8:13:18	131:06:00
CHEMICAL				5:32:25	2:45:22	7:40:10	1:51:56			7:56:27	20:27:38	21:11:54	67:25:52
COLEX						5:27:36	1:20:52			0:48:15	4:18:58	1:06:03	13:01:44
CONVENIOS				7:56:21	2:50:03	5:02:25	1:05:14			4:24:36	7:28:38	1:44:56	30:32:13
CSIC	13:21:17	23:55:11	29:50:23	12:44:45	45:04:22	16:45:24	11:08:06			27:18:33	47:15:40	9:16:30	236:40:11
DATAPRO		1:53:56	0:45:43	0:14:26	0:03:25	0:05:37	0:00:00			0:14:41	0:23:30	0:05:11	3:46:29
FISCAL										1:39:56	0:57:38	0:16:25	2:53:59
IBERLEX		7:45:46	22:37:00	13:35:28	13:11:09	9:58:17	5:28:17			10:05:22	16:47:36	12:05:34	111:34:29
IBERLEX-UE		1:24:09	13:27:23	5:45:19	3:00:16	1:46:35	1:12:59			1:57:51	8:48:28	0:53:42	37:34:29
INDEX			3:12:46	11:30:38	0:49:18	0:19:16	0:12:11			2:54:11	0:00:00	0:04:32	19:02:52
ISDS	2:52:11	3:37:03	4:17:43	7:46:11	17:14:20	45:24:21	4:33:01			5:16:40	30:47:44	3:32:48	125:22:02
LABORAL			5:36:19	5:50:55	2:54:39	12:10:46	1:53:23			4:55:17	2:54:10	3:16:22	39:31:51
LALEY						24:09:08	20:07:25			12:35:49	30:20:04	19:23:19	106:35:45
LITERATURA						0:59:42	2:34:48			2:00:28	0:24:14	0:37:10	6:36:22
MAPLEXTER		52:24:12	14:07:37	1:55:33	2:34:33	4:58:01	1:35:00			4:26:47	4:30:10	1:25:32	87:57:25
OCDE												3:32:08	3:32:08
MUSICA										1:32:48	0:32:54	0:00:00	2:05:42
REBIUN	13:32:57	22:30:46	33:40:44	12:14:23	12:41:39	16:58:01	5:05:48			15:55:47	23:22:30	7:57:13	164:05:42
ULRICH'S	2:59:31	6:51:43	5:41:06	5:19:58	5:02:42	6:54:48	3:16:39			7:44:15	20:16:54	4:09:25	68:17:01
ECONLIT		0:15:00	37:02:00	11:58:00	15:21:00	17:30:00	5:41:00	7:16:00	10:04:00	29:06:00	25:19:00	8:07:00	167:39:00
ERIC		5:44:00	5:12:00	1:36:00	2:20:00	1:03:00	0:49:00	0:21:00	1:07:00	4:09:00	0:43:00	0:13:00	23:17:00
INSPEC		24:37:00	40:56:00	17:55:00	22:00:00	14:21:00	12:37:00	8:24:00	0:59:00	11:28:00	26:10:00	20:37:00	200:04:00
HUMANITIES		3:06:00	4:25:00	2:53:00	3:42:00	3:28:00	1:07:00	1:11:00	0:20:00	4:29:00	0:54:00	0:21:00	25:56:00
MATHSCI		28:16:00	17:05:00	10:52:00	13:00:00	19:08:00	5:53:00	2:58:00	0:46:00	12:59:00	18:30:00	18:06:00	147:33:00
MEDLINE		7:50:00	24:26:00	9:04:00	17:24:00	13:23:00	15:27:00	9:02:00	0:58:00	30:30:00			128:04:00
SERFILE					3:04:00	2:57:00	6:09:00	0:20:00	0:20:00	10:54:00			23:44:00

TOTAL 70:48:00 194:05:04 299:47:04 299:48:00 112:51:00 112:00:00 255:10:00 112:00:00 112:00:00 112:00:00 112:00:00 112:00:00 112:00:00 112:00:00

MEMORIA 2000. ANEXO 3

PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El Reglamento de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, aprobado en Junta de Gobierno el día 10 de febrero de 2000, habla del objetivo básico de la biblioteca en dos artículos:

Art.2.- *Su objetivo básico es satisfacer las necesidades de información de la comunidad científica y universitaria, mediante el acceso a los fondos propios de la Universidad de Valladolid y a aquellos disponibles en otros centros.*

Art.25.- *Los servicios de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid tienen como objetivo satisfacer las necesidades de información de la comunidad universitaria.*

Para la prestación y buen desarrollo de estos servicios, la Biblioteca Universitaria deberá contar con las colecciones, personal, presupuesto e infraestructura necesarios.

La atención al usuario es la tarea prioritaria para todo el personal de la Biblioteca.

El instrumento básico para conseguir este objetivo son los servicios que presta la biblioteca por lo que se debe avanzar en ellos de la siguiente manera:

- Proporcionando servicios eficientes y de calidad, garantizando a los usuarios el conocimiento de toda la colección bibliográfica de la UVA, así como el acceso y consulta a la misma
- Mejorando los servicios ya existentes (préstamo a domicilio, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario, ...) adecuándolos a las características de la UVA y a las necesidades específicas de sus diferentes tipos de usuarios
- Difundiendo entre la comunidad universitaria los recursos y servicios de la Biblioteca, con especial atención a la formación de usuarios, tanto individual como en grupo

También, y en lo que se refiere a los recursos, es necesario incidir en cada uno de estos aspectos:

COLECCIONES:

- Organizar con una clasificación temática la mayor parte de la colección de forma que esté a libre acceso para los usuarios
- Lograr un adecuado desarrollo de las colecciones, llevando a cabo políticas de adquisición centralizada, con especial atención a los soportes electrónicos

- Garantizar la inclusión en el catálogo de la biblioteca y el acceso de los usuarios a todos los fondos bibliográficos depositados en los departamentos e institutos universitarios

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO:

- Sustituir el actual Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas DOBIS/LIBIS por un nuevo programa que, basado en tecnología WEB, permita nuevos módulos y mejores prestaciones a los usuarios
- Remodelar las actuales instalaciones para adecuarlas al libre acceso a los fondos
- Fomentar la creación y construcción de bibliotecas especializadas o de área, comenzando por los campus de Palencia, Soria y Segovia

PERSONAL:

- Adecuar la plantilla a los servicios que se ofrecen en cuanto a número, capacitación y distribución
- Mejorar la comunicación interna, buscando mayores y mejores cauces de difusión y recogida de información
- Continuar con el plan de formación del personal del Servicio de bibliotecas

PRESUPUESTO:

- Aumentar las inversiones y las partidas presupuestarias destinadas a la Biblioteca de la Universidad de Valladolid
- Llevar a cabo políticas de adquisición centralizada de los diferentes materiales, racionalizando los recursos económicos existentes

Junto a todos estos recursos, la mejora de los procesos contribuye al logro de los objetivos previstos, por lo que también es necesario actuar en este sentido:

PROCESOS:

- Elaborar manuales de procedimiento comunes a todas las bibliotecas que componen la Biblioteca de la Universidad de Valladolid
- Adaptar la metodología de trabajo del personal del Servicio de Bibliotecas al nuevo Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas que se adquiera
- Desarrollar y aprobar una normativa común para los servicios al usuario que aún carecen de ella

Valladolid, mayo de 2000

MEMORIA 2000. ANEXO 4

CURSOS DE FORMACION DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS DE LA UVA. Año 2000

Organizados por la propia Universidad de Valladolid, específicos del área de bibliotecas dentro de los planes de formación de su personal de Administración y Servicios:

- **ESTADISTICAS PARA BIBLIOTECAS: EXCEL**, organizado por el Plan de Formación de la Universidad de Valladolid, dirigido al personal Técnico y administrativo del Servicio de Biblioteca, impartido por profesores de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid, celebrado en el mes de marzo de 2000
- **COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO**, organizado por el Plan de Formación de la Universidad de Valladolid, dirigido a todo el personal del Servicio de Bibliotecas e impartido por la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU), celebrándose tres ediciones de 20 horas cada una durante los meses de abril, mayo y junio de 2000.

Asimismo, personal de la Biblioteca de la Universidad ha participado dentro del Plan de Formación para el personal de la UVA en cursos de formación de carácter general: procedimiento administrativo, informática, idiomas, prevención de riesgos laborales ...

Organizados por la UVA fuera de su Plan de formación para el P.A.S. o por otras instituciones, a los que ha acudido personal técnico del Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Valladolid:

- **SEMINARIO: LA BIBLIOTECA AL SERVICIO DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACION**, organizado por REBIUN y celebrado en la Universitat Operta de Catalunya los días 28 y 29 de marzo de 2000
- **LA BIBLIOTECA DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE EL AÑO 2000**, organizado por la SEDIC (Sociedad española de documentación e información científica) y celebrado en Madrid del 3 al 7 de abril.

- **XI JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCIA SOBRE PROFESIONALES PARA UNA SOCIEDAD INFORMADA**, organizada por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios y celebrada los días 17 al 19 de mayo de 2000.
- **III JORNADAS INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE MEJORA EN LA UNIVERSIDAD**, organizado por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA celebradas en Valladolid del 21 al 23 de junio de 2000
- **I JORNADAS DE BIBLIOTECAS DIGITALES**, organizadas por el Departamento de Informática de la UVA, y celebradas en Valladolid los días 6 y 7 de noviembre de 2000.
- **III JORNADAS DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE CASTILLA Y LEON**, organizadas por las cinco Bibliotecas de las Universidades de Castilla y León y celebradas en Burgos los días 16 y 17 de noviembre de 2000

MEMORIA 2000. Anexo 5

PRESUPUESTO DESTINADO A CENTROS Y OTROS SERVICIOS

AÑO 2000

CENTROS	PART.PRES.	PART. PRES.	TOTAL
	626/629	220.01	
C.T.I.	632.690		
FAC. CIENCIAS	68.162		
C.D.E.	368.532		
ECONOMICAS		251.080	
E.T.S. INGENIEROS	250.560	420.964	
EDUCACION SO.	78.880		
EMPRESARIALES SO.	200.000	249.950	
FISIOTERAPIA SO.	244.480		
INGEN.AGRARIAS PA.		250.000	
MAGISTERIO SEG.		244.252	
MEDICINA		538.672	
TRABAJO SOCIAL	206.400		
E.T.S. TELECO.	271.676	250.000	
TOTAL	2.321.380	2.204.918	4.526.298

PRESUPUESTO TOTAL

8.500.000

% DEL PRESUPUESTO DEST. A CENTROS

53,25%

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras

18.06.00 Biblioteca Universitaria

<i>Actividades</i>	<i>Partidas Presupuestarias</i>	<i>Totales</i> En miles de pesetas
Unidad Gestora : 18.06.00		Total Crédito : 173.500
Biblioteca Universitaria		
Subprograma 541A.5 Biblioteca Universitaria		173.500
541A.5.01	Fondos bibliográficos Bibliotecas	155.000
	627 Fondos bibliográficos	155.000
541A.5.03	Biblioteca Universitaria: Dirección y Unid. Técnicas	8.500
	220.00 Material Ordinario no inventariable	1.000
	220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.000
	220.02 Material informático no inventariable	600
	626 Equipamiento procesos de información	2.500
	629 Otro inmovilizado material	1.400
541A.5.05	Restauración patrimonio bibliográfico Biblioteca Sta. Cruz	2.000
	629 Otro inmovilizado material	2.000
541A.5.06	Gastos funcionamiento Biblioteca Reina Sofía	4.500
	213 Manten. Maquinaria, instalaciones y utillaje	500
	220.00 Material Ordinario no inventariable	800
	220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.700
	220.02 Material informático no inventariable	500
541A.5.07	Gastos funcionamiento Biblioteca Sta. Cruz	1.500
	220.00 Material Ordinario no inventariable	600
	220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	600
	220.02 Material informático no inventariable	200
	222.00 Comunicaciones Telefónicas	100

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras
18.06.00 Biblioteca Universitaria

<i>Actividades</i>	<i>Partidas Presupuestarias</i>	<i>Totales</i> En miles de pesetas
541A.5.09	Gastos funcionamiento Centro Documentación Europea	2.000
	220.00 Material Ordinario no inventariable	300
	220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.300
	220.02 Material informático no inventariable	400

IV. TARIFAS DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS

1. Préstamo Interbibliotecario REBIUN:

Cada volumen inicial prestado	800
Cada bloque completo de 10 fotocopias	550
Cada fotocopia adicional a cada bloque	25
Cada bloque inicial de 1 a 4 fotocopias enviadas por fax	550
Cada fotocopia adicional enviada por fax	135
Cada copia de imagen digital de un texto completo (-150 pá	75
Cada copia de imagen digital de un texto completo (+150 pá	50
Cada bloque inicial de hasta 10 imágenes digitales sueltas	1.500
Cada copia de imagen digital adicional al primer bloque	200

2. Otros Servicios de las Bibliotecas de la Universidad:

Cada fotocopia de papel	10
Cada copia de microformas	30
Cada fotograma	15
Cada fotocopia enviada entre Bibliotecas UVA ("Préstamo Intercampus")	15

V. TARIFAS DEL SERVICIO DE DEPORTES PARA EL CURSO 2.000/2001

1. Carnet Deportivo:

Alumnos, Profesorado y P.A.S	3.600
Alumnos Postgraduados	6.000
Miembros de la Asociación Antiguos Alumnos	10.000
Antiguos alumnos no integrados en la anterior Asociación	15.000
Invitaciones para el carnet deportivo	5.000

2. Tarifas de cursos deportivos:

Cursos anuales	7.500
Cursos cuatrimestrales	4.000
Cursos bimensuales	2.000